



VISTO

El Artículo 7° de la Ordenanza HCD 02/05 (reglamento del doctorado) que se refiere a la conformación del Consejo del Departamento de Posgrado; y

CONSIDERANDO

Que corresponde en consecuencia designar a los nuevos representantes;

Que las distintas Comisiones Asesoras de la Facultad, como los representantes de los estudiantes del doctorado, han elevado los nombres para la renovación parcial del mencionado Consejo;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

RESUELVE :

ARTICULO 1°: Designar a partir de la fecha como integrantes del Consejo del Departamento de Posgrado de la Facultad a los siguientes docentes:

Titulares:

Suplentes:

Dr. Juan Alfredo Tirao  
Dr. Carlos Enrique Olmos  
Dra. Mercedes Nieves Gómez  
Dr. Guillermo Eduardo Stutz

Dr. Gerardo Osvaldo Depaola  
Dr. Jorge Gabriel Adrover  
Dr. Hernán Muriel  
Dr. Pedro Walter Lamberti

ARTICULO 2°: Designar a partir de la fecha como integrantes del Consejo del Departamento de Posgrado de la Facultad a los siguientes estudiantes el doctorado:

Titular: Lic. Juan Pablo Agnelli

Suplente: Lic. Axel Damián Dente

ARTICULO 3°: Solicitar a los nombrados la designación, a la brevedad, del Director alerno.

ARTICULO 4°: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTICINCO DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL OCHO.

ms.

  
Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M. A. F.

  
Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa.M.A.F.